

Quito, abril 7 de 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE PERSOLUCION S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

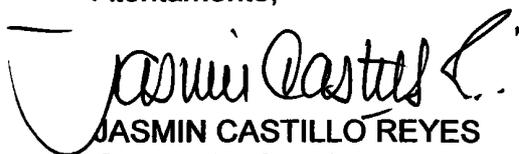
Cumpliendo una disposición legal y mi responsabilidad de Representante Legal de la sociedad anónima **PERSOLUCION S.A.** empresa formada para cumplir con la prestación de servicios, me permito informarles que durante el ejercicio económico de 2008, no se ha cumplido con ningún tipo de obligación en vista de que no se ha podido obtener contratos para generar dichas actividades.

Los resultados económicos son favorables para la empresa ya que a pesar de las dificultades económicas que presenta el país se ha obtenido un balance de servicios positivo, situación esta que conlleva a representativos gastos administrativos. En los próximos periodos, esperamos se vean minimizados, según los nuevos contratos que obtengamos de acuerdo a nuestros objetivos.

Los resultados económicos se pueden observar claramente, en los estados financieros, los cuales estoy poniendo a vuestra consideración, y que son los mismos que se han preparado para fines fiscales y de control.

Estoy segura de que este resultado, lo vamos a superar el próximo año.

Atentamente,

  
JASMIN CASTILLO REYES  
GERENTE GENERAL

